

ACTA DE CABILDO 26 SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 FECHA 30 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 30 de mayo de 2025, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación al convenio de colaboración, transferencia y aplicación de recursos para la ejecución de obras de pavimentación, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Zacatecas, representando por la Secretaría de Obras Públicas a través de su titular el Arq. José Luis de la Peña Alonso y la Secretaría de Finanzas a través de su titular la M.EN.I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, a quienes en lo sucesivo se les denominará "El Gobierno del Estado"; y por otra parte el Municipio de Juchipila, Zacatecas representado por el Mtro. José María Castro Félix y la L.N.I. Susana Salazar Alvarado en su calidad de Presidente y Síndica Municipal respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les Denominará "El Municipio"; y todos cuando participen de manera Conjunta se les denominará "Las Partes".
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación al Programa Operativo Anual (POA 2025) del programa presupuestario "regularización de vehículos usados de procedencia extranjera".
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la autorización al Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix y Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado, para firmar Contrato de Comodato de un Vehículo que será utilizado para Aseo Público en el Municipio de Juchipila, Zacatecas.
- 7.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista, la regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas justifica su inasistencia ya que se encuentra en la ciudad de Aguascalientes, la Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado, justifica su inasistencia ya que tuvo una comisión a la Ciudad de Aguascalientes.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 10 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3 Instalación legal de la sesión

Siendo las 19:30 hrs. del día viernes 30 de mayo de 2025 el presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión



Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los juchipilense.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación al convenio de colaboración, transferencia y aplicación de recursos para la ejecución de obras de pavimentación, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Zacatecas, representando por la Secretaría de Obras Públicas a través de su titular el Arq. José Luis de la Peña Alonso y la Secretaría de Finanzas a través de su titular la M.EN.I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, a quienes en lo sucesivo se les denominará "El Gobierno del Estado"; y por otra parte el Municipio de Juchipila, Zacatecas representado por el Mtro. José María Castro Félix y la L.N.I. Susana Salazar Alvarado en su calidad de Presidente y Síndica Municipal respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les Denominará "El Municipio"; y todos cuando participen de manera Conjunta se les denominará "Las Partes".

El C. Mauro Quezada Aispuro Director de Desarrollo Económico, comenta que el primer objetivo son los barrios, el plan se llevara a cabo con una aportación del fondo III para hacer otra bolsa en convenio con el gobierno del estado para terminar lo que vienen siendo todos los barrios, abarcar desde la rinconada hasta la caballería. Seria con asfalto sobre lo que ya está.

El presidente municipal comenta que las obras comienzan en julio.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación al Programa Operativo Anual (POA 2025) del programa presupuestario "regularización de vehículos usados de procedencia extranjera".

El C. Mauro Quezada Aispuro Director de Desarrollo Económico, comenta que el programa es del ramo 23, y se llevara a cabo dicha acción de Bacheo con mezcla asfáltica de la carretera Juchipila-Pueblo Viejo (del km 0+240 al km 13+740) en tramos aislados en el municipio de Juchipila, Zac. Como ya se mencionó hace un momento el recurso que tiene es de fondo federal con un monto de \$1,750,747.50, es un dos a uno y del gobierno del estado \$3,501,495.00, dando un total presupuestado de \$5,252,242.50.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la autorización al Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix y Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado,

Mixtón S/N, Col. Centro, C.P. 99960, Juchipila, Zac. Tél: (467)952 03 30, (467) 952 00 36, (467) 952 12 43 Correo: gobiernom4tjuchipilazac@gmail.com



para firmar Contrato de Comodato de un Vehículo que será utilizado para Aseo Público en el Municipio de Juchipila, Zacatecas.

El presidente municipal comenta que se consiguió la facilidad para un camión recolector de la basura por lo que nos resta de la administración, se para el punto aquí con ustedes porque como saben el camión ocupa combustible, servicios y es para que ustedes estén enterados, vamos a hacerles llegar el convenio de comodato para que sepan que es lo que se va hacer, y como todos saben mucha falta nos hace. Viene en comodato por parte de la diputada federal Julia Olguin.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 7

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 19:54 hrs. del día viernes 30 de mayo de 2025 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila. Gracias;;;;

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretario de Gobierno

Mtro. Rubén Remigió Novelo Valdez

Presidente Municipal

Síndica Municipal

José Ladya Costro e 1811

L.N.I. Susana Sălazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro



Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

